Resolución Administrativa
N° 204-2018 ANA-AAA JZ-V.ALA.J

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

San Pedro de Lloc, 06 de junio de 2018

CUT	97937-2018	Fecha	05/06/2018
Nombre solicitante	JOSE ATANASIO RUIZ ARRELUCEA		
Derecho uso de agua primigenia	Resolucion Administrativa N° 0110-2005 MA-ATDR-J		
	Titular: ALBITRES REQUE, FELIPE ARTEMIO Y ESPOSA		

De conformidad con el Informe Técnico Nº 039-2018 ANA-AAA.JZ-ALA.J-IAC/JEVT., que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT:97937-2018

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0110-2005 MA-ATDR-J, de fecha 03/02/2005, otorgada a favor de ALBITRES REQUE, FELIPE ARTEMIO Y ESPOSA, respecto a la unidad operativa Cod: 02831, ALMACIGO.

Artículo 2º.- Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: RUIZ ARRELUCEA JOSE ATANASIO con DNI 27925292, conforme al detalle siguiente:

Fuente de agua y volumen asignado

Nombre	Superficial, Río JEQUETEPEQUE
Volumen asignado (m³/año)	4776.97200

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio			Cod: 02831, ALMACIGO
Área (ha)			Total: ; Bajo riego: 0.33000
Ubicación Política		Dpto	La Libertad
		Prov	Pacasmayo
		Dist	Guadalupe
Ambito Administrativo		AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
		ALA	JEQUETEPEQUE
Organización Usuarios	Junta		Jequetepeque
	Comisión		Guadalupe
Bloque Riego			PJET1201-B42 CALERA Nº 42
Ubicación Geográfica			WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 671114.2960 / Norte: 9195557.0410

Artículo 3º.- La Administración Local de Agua JEQUETEPEQUE, instruye de oficio el procedimiento (con participación del actual titular) para completar o modificar los datos de esta LICENCIA la misma que será resuelta por la Autoridad Administrativa del Agua JEQUETEPEQUE ZARUMILLA.

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Administrativa
N° 204-2018 ANA-AAA JZ-V.ALA.J

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

San Pedro de Lloc, 06 de junio de 2018

Artículo 4º.- Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA JEQUETEPEQUE

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA
JEQUETEPEQUE - ZARUMILLA
AUTORIDAD LOCAL DE AGUA JEQUETEPEQUE

Ing. Carlos G. Alvitez Alvitez
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
C.I.P. 163[illegible]